**PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA**

Grados 10° y 11° J. M. y T.

LUZ MARINA VASQUEZ PEÑA

ELEAZAR

ESPINAL TOLIMA

**2016**

# INDICE

1. IDENTIFICACIÓN 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 6
4. ESTRUCTURA CONCEPTUAL 7
5. DIAGNÓSTICO 8
6. OBJETIVOS 10
	1. OBJETIVOS GENERALES 10
	2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 11

6.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE DECIMO GRADO 12

6.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE UNDÉCIMO GRADO 12

7. CONTENIDOS 13

7.1. ASIGNATURA E INTENSIDADES 13

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 10 I PERÍODO 14

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 10 II PERÍODO 15

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 10 III PERÍODO 16

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 10 IV PERÍODO 17

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 11 I PERÍODO 18

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 11 II PERÍODO 19

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 11 III PERÍODO 20

7.2. PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA GRADO 11 IV PERÍODO 21

8. PROYECTOS ACADÉMICOS 22

9. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS 22

9.1. PROPIAS 22

9.2. EXTRACURRICULARES 22

10. CRONOGRAMA 22

11. RECURSOS 23

11.1. HUMANOS 23

11.2. DIDÁCTICOS 23

11.3. FÍSICOS 23

12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS 24

13. RELACIÓN DE LOGROS E INDICADORES, COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS A ALCANZAR 25

13.1. LOGROS E INDICADORES 25

13.1.1. GRADO 10° 25

13.1.2. GRADO 11° 26

13.2. COMPETENCIAS 27

13.2.1. COMPETENCIA INTERPRETATIVA 27

13.2.2. COMPETENCIA PROPOSITIVA 27

13.2.3. COMPETENCIA ARGUMENTATIVA 27

13.3. CONOCIMIENTOS (ÁMBITOS DE LA FILOSOFÍA) 28

14. SISTEMA DE EVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES 29

15. PLANES DE APOYO PARA ATENDER Y TRATAR DIFICULTADES

 EN L@S ESTUDIANTES 30

16. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS

 RECUPERACIONES DE L@S ESTUDIANTES QUE LO REQUIERAN 30

17. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS DE CALIDAD 31

17.1. GRADO 10° 31

17.1.1. FORTALEZAS 31

17.1.2. DIFICULTADES 32

17.1.3. SUGERENCIAS 33

17.2. GRADO 11° 34

17.2.1. FORTALEZAS 34

17.2.2. DIFICULTADES 35

17.2.3. SUGERENCIAS 36

18. TÉRMINOS EN LOS QUE SE LE ENTREGAN LOS INFORMES

 PERÍODICOS A L@S ESTUDIANTES 37

19. MECANISMOS DE PROMOCIÓN A APLICAR A L@S EDUCAND@S 38

20. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA38

21. REGISTRO ESCOLAR 39

22. BIBLIOGRAFÍA 39

23. OBSERVACIONES POR PARTE DE COORDINACIÓN 40

# PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

**1. IDENTIFICACIÓN**

1.1. Nombre de la Institución: Institución Educativa “SAN ISIDORO”

1.2. Jornadas: Mañana y Tarde

1.3. Nivel y grado: Media Académica 10° y 11°

1.4. Rector: Gilberto Carvajal Cardoso

1.5. Coordinadores: Jaime Alirio Barrero

 Jesús Eleázar Uribe Páramo

1.6. Jefe de Área: Luz Marina Vásquez Peña

1.7. Docentes: Luz Marina Vásquez Peña

1.8. Área Académica: Humanidades

1.9. Asignatura: Filosofía

**2. JUSTIFICACIÓN**

Iniciar al estudiante de educación media en el estudio de la filosofía es colocarlo a las puertas de un nuevo campo del conocimiento, es permitirle que según sus intereses y capacidades, profundice en un área específica de las ciencias, concretamente, de las humanidades.

Ahora bien, la praxis filosófica debe ser un ejercicio coherente con el quehacer pedagógico, orientado desde luego a que el estudiante no sólo fomente y busque el saber, sino que dirija este saber a la acción, al cuestionamiento y al análisis crítico- reflexivo sobre su misma realidad, para que redunde en una actitud de cambio frente a sí mismo frente a su entorno.

En consecuencia, el proceso educativo en cualquiera de las áreas debe propender por la formación integral de los educandos según lo expresan los fines y objetivos de la Ley General de Educación y que se deben materializar en cada uno de los proyectos Educativos Institucionales.

Por otra parte, la ley 115 de 1994 en su artículo 31 expresa que entre las áreas de carácter obligatorio y fundamental para la educación media académica está la Filosofía. Esta área lleva al educando a descubrir el sentido de lo que hace, a fomentar su espíritu crítico y a construir su personalidad y su propia identidad.

En este sentido, el docente es un factor decisivo dentro del proceso, por cuanto llevará a la práctica los lineamientos de la institución educativa donde labora y contribuirá a materializar el plan curricular y el proyecto educativo institucional.

Concluimos que la filosofía es importante porque estudia al hombre como un ser que piensa, siente y se desempeña en un mundo concreto con el cual esta comprometido en su desarrollo social, político y económico. Se pretende en cada estudiante una coherencia entre el ser, el pensar y el hacer.

**3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La acción pedagógica en el área de filosofía está orientada por el modelo cognitivo Social, puesto que, ”El conocimiento se construye a partir de la acción”, pero no concebido este enfoque como la acción como recurso pedagógico, sino como un saber dirigido a la acción, que le permite al sujeto, al estudiante, a reconceptualizar, re-elaborar, y re-contextualizar un conocimiento; y a partir de este repertorio manejar e interpretar el mundo, su mundo, su entorno y su medio. La praxis filosófica es acción-reflexión permanente, es un saber y un saber hacer centrado en valores.

De igual forma La teoría del Aprendizaje Significativo propuesto por David Ausubel, es un apoyo importante en el desarrollo de las clases de filosofía, por cuanto nuestro trabajo se distancia de lo memorístico y del simple almacenamiento arbitrario de conceptos. En el aprendizaje significativo, la nueva información que el estudiante recibe es relevante y con sentido por sí misma. En este proceso, los conceptos nuevos se relacionan con los ya existentes en las estructuras cognitivas del individuo; al haber asociación, la información nueva es potencialmente significativa y no es repetitivo; en otras palabras debe tener relación de lo que ya sabe, con la experiencia y la cognición que se tiene.

En cuanto a la didáctica de la filosofía, seguimos los lineamientos que en este aspecto nos da Simón Mario Gómez en su obra Didáctica de la filosofía, teniendo en cuenta los diversos componentes humanos y materiales, que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de la filosofía. Retomando a Luiz A. de Mattos, y a Nérici donde nos hablan de “ámbito de la didáctica”, y de “Elementos didácticos” respectivamente configurados por una interrelación e interdependencia funcional entre *discente*, *docente*, *asignatura* y *métodos* en torno a los *objetivos de aprendizaje*.

Todos estos aspectos deben estar orientados hacia una toma de conciencia del individuo mismo, como ser pensante y como ser social, capaz de transformar la realidad que lo rodea y con un destino cuya capacidad característica fundamental es la de trascender bajo el soporte de las competencias y ámbitos dados por el M.E.N.

**4. ESTRUCTURA CONCEPTUAL**

En todo proceso educativo el (la) alumn@ es el centro, el sujeto en torno al cual gira toda la acción del docente. En el área de filosofía, todos los contenidos temáticos se organizan y se desarrollan en torno al **hombre** mismo, en su misma realidad, en su mundo.

Se parte entonces, del (la) estudiante en su cotidianidad y enfocado desde las perspectivas Hombre – Mundo – Conocimiento, proyectadas hacia la búsqueda de una vida auténtica, donde convergen situaciones de la existencia misma> medio, entorno, cultura, sociedad, valores, circunscritos a la luz de la alteridad, enmarcando todo el proceso por una dimensión intelectual y práctica.

Este enfoque conduce al(la) alumn@ a vivenciar las dimensiones del ser personal dentro de su proyecto de vida, potencializando así la comunicación, la libertad, el compromiso, el afrontamiento, la trascendencia y la corporeidad, sobre la base de la reflexión y la actitud crítica frente a su realidad y su experiencia de vida.

**MUNDO**

**CONOCIMIENTO**

**HOMBRE**

Veamos los ejes temáticos que estructuran el área:

**5. DIAGNOSTICO:**

Los grupos de los grados décimo y undécimo de la institución educativa San Isidoro, están conformados por 190 estudiantes aproximadamente, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 15 y 20 años, distribuidos en las dos jornadas; se tiene un promedio de 35 estudiantes en cada uno de los grados 10° y 11°, siendo estas cifras un número satisfactorio para desarrollar un proceso pedagógico eficiente y realmente significativo en términos de una verdadera relación maestr@ – alumn@.

permanentemente se cuenta con el apoyo del SENA, que atiende a las necesidades del entorno, ofreciendo a l@s estudiantes diversas modalidades de bachillerato, contando así con una oportunidad que les permitía especializarse en una rama específica del saber para desempeñarse eficientemente cuando culminaran sus estudios de media vocacional. Por motivos de acabarse este servicio oficial y como proyección de nuestra institución se han adelantado gestiones para concretar un convenio con el SENA y así poder brindarle a nuestr@s estudiantes otra perspectiva en media vocacional que les posibilite ampliar nuevas perspectivas de vida. Ya sea que se cristalice este convenio o no; creemos que se hace indispensable fortalecer el proyecto de vida de est@s educandos desde la perspectiva de la filosofía, para que de esta manera afronten la realidad que los circunscribe de una forma auténtica, bajo los ejes de hombre, mundo y conocimiento.

La mayoría de los estudiantes pertenecen a un nivel socioeconómico y sociocultural bajo; unos residen en la periferia de la institución y otros vienen de barrios aledaños o distantes del sector. Es de resaltar que en el presente año lectivo 2016, se tomaron unos criterios administrativos, en cuanto a asignar para la jornada de la tarde a todos los estudiantes que dejaron para matricularse a ultima hora, es decir, en el mes de enero y febrero, y además a los alumnos que tengan inconvenientes disciplinarios en la jornada de la mañana, hecho este que repercute de una u otra forma en la conducta de algun@s de l@s estudiantes en general afectando la integralidad de los procesos no solo académicos sino también disciplinarios; por esta razón en reunión general de docentes se solicitó hacer gala de la equidad y la justicia social para la asignación de jornadas de l@s educandos.

Los frecuentes conflictos que se viven entre los alumnos, entre padres e hij@s, entre docentes y estudiantes; en el mismo quehacer educativo y fuera de la institución permiten dilucidar que en la mayoría de los hogares se presentan problemas de tipo familiar y de relaciones interpersonales dentro de la misma comunidad. En la mayoría de los casos, la madre es cabeza de familia o se da el abandono por parte de uno de los padres< situación ésta que incide directamente en el comportamiento de l@s estudiantes y en la vida cotidiana de la institución.

Para el área de filosofía la institución cuenta con 2 docentes, uno para cada jornada, uno con pregrado en ciencias sociales para la jornada de la mañana y otro con pregrado en Filosofía y letras para la jornada de la tarde, ambos con especialización.. Es de resaltar que se cuenta con una experiencia docente de más de 21 años.

La institución no cuenta con una biblioteca completamente equipada, ni funcionando permanentemente, ni con una sala de material didáctica, pero se tiene proyectado para el presente año la puesta en marcha de la biblioteca, gestión esta que ha estado en proceso desde el año inmediatamente anterior y se espera culminar dicho proyecto para así beneficiar a esta comunidad. En el área de filosofía se trabaja con material fotocopiado y con los textos que a bien y posibilidad de l@s estudiantes, disponen para las clases. No se trabaja con un texto guía específico, por cuanto la situación económica de l@s alumn@s no les permite comprar este recurso. Ante esta situación se hace necesario un trabajo de orientación hacia la consulta permanente algunas veces la de la institución), cuando de consultar se trata, esperando claro esta fortalecer nuestra biblioteca que por cierto en la base de datos existente hasta el momento no cuenta con el mínimo material requerido en el área.

Es de resaltar la receptividad y la actitud positiva que frente a la clase de filosofía manifiestan un buen número de alumn@s. Esto les permite superar las dificultades que puedan tener más fácilmente y así tener un rendimiento satisfactorio.

 **6. OBJETIVOS**

El programa de filosofía en el nivel de educación media, debe orientarse hacia la toma de conciencia del estudiante mismo, como ser pensante y como ser social, capaz de transformar la realidad que lo rodea y con un destino cuya característica sea la capacidad de trascender. Es por ello que se fijan unos propósitos y unas metas acorde con la ley 115 de 1994, y sus decretos y resoluciones reglamentarias; por las cuales se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo, estableciendo unos indicadores de logros curriculares para la educación formal, y que nos permitimos enumerar en términos de objetivos:

**6.1. OBJETIVOS GENERALES**

* + 1. Aplicar los resultados de su reflexión para la comprensión humanizante de situaciones de orden personal, familiar, social, política y cultural.
		2. Diferenciar y caracterizar algunos de los campos objeto de estudio de la filosofía tales como es la ética, la moral, la lógica, la antropología, entre otros.
		3. Comprender y valorar el aporte de la filosofía a nuestra vida cotidiana y la función que ésta cumple en la organización y desarrollo de la sociedad.
	1. **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

En primera instancia se registran los objetivos específicos registrados en la Ley General de Educación, Titulo II: Estructura del servicio educativo, Capitulo I: Educación formal, Sección cuarta: Educación media, Artículo 30.

“Artículo 30: Objetivos específicos de la educación media académica. Son Objetivos específicos de la educación media académica:

1. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
2. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
3. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
4. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
5. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
6. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
7. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
8. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.”
	* 1. **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE DECIMO GRADO**

6.2.1.1. Demostrar una actitud analítica, crítica y reflexiva frente a los acontecimientos cotidianos.

6.2.1.2. Expresar su pensamiento personal en forma libre, espontánea y con argumentos claros.

* + - 1. Fomentar el hábito de revisar y corregir los juicios propios y de modificar su conducta a la luz de toda evidencia adquirida en el proceso de formación permanente.
		1. **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE UNDECIMO GRADO**
			1. Construir conceptos claros y distintos de los principales sistemas filosóficos, de sus representantes y de sus obras con sentido crítico, en relación con su época y su influencia en la actualidad.
			2. Descubrir conscientemente que en todo sistema filosófico esta implícito una concepción del mundo, una toma de posición frente a los valores y una actitud ética.
			3. Promover el desarrollo de la capacidad crítico – reflexiva frente a los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia social, como lo expresa la Ley General de Educación en lo pertinente a los fines educativos.
1. **CONTENIDOS**
	1. **ASIGNATURA E INTENSIDADES:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| IntensidadGrados | Semanal | Por período | Anual |
|  FILOSOFÍA **10°** | 2 Horas | 20 horas | 80 horas |
| FILOSOFÍA **11°** | 2 Horas | 20 horas | 80 horas |

Es importante dejar constancia que ésta intensidad horaria es insuficiente para el optimo alcance de los objetivos propuestos, de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, más aún cuando es un área que esta siendo evaluada en las pruebas ICFES; y que de una u otra forma toca presentar resultados a nivel institucional, y aunque pese a esta intensidad se han logrado unos buenos resultados en comparación con las otras asignaturas, se hace más que necesario e imprescindible hacer algunos ajustes en el plan de estudios, y en esa medida poder responder a los requerimientos no solo que exige el estado sino, para de igual forma poder responder a los retos que la sociedad le impone a los jóvenes en todas sus dimensiones que circunscriben su cotidianidad personal, familiar y social.

La única forma de poder suplir estas falencias es ampliar la intensidad horaria, tal como se venía trabajando anteriormente. De esta forma la propuesta sería de asignar 3 horas semanales en cada uno de los grados 10° y 11°, para así, tener una intensidad horaria anual en cada grado de 120 horas.

* 1. **PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA**

**PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA**

**Grado: 10º**

|  |
| --- |
| **PRIMER PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 1 | El QUEHACER FILOSOFICO I:- Importancia de la filosofía- Qué es realmente la filosofía- Diferencia entre saber filosófico, filosofía y praxis filosófica.- Mito y conocimiento científico.- Análisis crítico reflexivo sobre la cotidianidad.- Diferencia entre auténtica vida personal y vida mediocre.- Vida y filosofía.- Metafísica y realidad. | 1. Descubrirá mediante el análisis y la reflexión, el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia | 1. Analiza y explica cuál es la importancia de la filosofía.
2. Da un concepto claro y argumentado de lo que es realmente la filosofía.
3. Establece la diferencia entre mito y conocimiento científico.
4. Reconoce y analiza aspectos de la cotidianidad con base en la experiencia de vida.
5. Establece la diferencia entre auténtica vida personal y vida mediocre.
6. Analiza y explica la relación entre vida y filosofía.
7. Reconoce en que consiste la metafísica y su relación con la realidad.
 | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 10º**

|  |
| --- |
| **SEGUNDO PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 2 | PROCESO HISTÓRICO DE LA FILOSOFÍA:- El proceso de desmitificación.- Filosofía Greco - Romana.- Filosofía Medieval.- Filosofía del Renacimiento.- Filosofía Moderna.- Filosofía Contemporánea.- Filosofía Poscontemporánea. | 2. Reconocerá y describirá los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía. | 1. Reconoce las características fundamentales del proceso de desmitificación.
2. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía greco – romana.
3. Reconoce y describe los procesos básicos de la filosofía medieval.
4. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía moderna.
5. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía contemporánea.
6. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía poscontemporánea.
 | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 10º**

|  |
| --- |
| **TERCER PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 3 | EL CONOCIMIENTO Y LA LÓGICA:- El conocimiento y sus elementos.- El saber y sus clases.- El conocimiento como problema a través del proceso histórico.- La lógica y su importancia para el hombre.- Historia de la Lógica.- Diferencia entre lógica clásica y lógica simbólica.- Concepto, juicio, proposición, y definición.- Las proposiciones: clases y propiedades.- Principios lógicos.- Silogismos.- Tablas de verdad. | 3. Precisará con argumentos claros en qué consiste el conocimiento y la lógica y cuál es su importancia aplicados a la interpretación de la realidad. | 1. Reconoce en que consiste el conocimiento.
2. Identifica los elementos del conocimiento.
3. Explica el concepto de saber y reconoce las clases de saberes.
4. Diferencia y valora algunos planteamientos filosóficos sobre el problema del conocimiento a través del proceso histórico.
5. Descubre que es la lógica y cuál es su importancia.
6. Expone conceptos claros sobre la historia de la lógica.
7. Establece la diferencia entre lógica clásica y lógica simbólica.
8. Da razón de la lógica simbólica mediante ejercicios prácticos.
9. Explica mediante el análisis que es el concepto, el juicio, la proposición y su definición.
10. Clasifica las proposiciones y enuncia sus propiedades.
11. Reconoce y aplica los principios lógicos.
12. Demuestra habilidad para formular silogismos y elaborar tablas de verdad.
 | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PR0GRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 10º**

|  |
| --- |
| **CUARTO PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 4 | EL HOMBRE REALIDAD PERSONAL:- Concepción científica, teológica y filosófica sobre el origen del hombre.- El hombre como objeto de estudio de la filosofía.- El hombre como realidad personal.- El hombre: ser pluridimensional.- El hombre como un ser ético. | 4. Comprenderá conceptos básicos sobre el problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico. | 1. Analiza e interpreta las concepciones sobre el origen y evolución del hombre.
2. Destaca la importancia del hombre como hacedor de la cultura.
3. Comprende las diversas concepciones filosóficas y el problema del hombre.
4. Reconoce y valora el aporte de la filosofía al ocuparse del problema del hombre.
5. Comprende por que el hombre es realidad personal.
6. Explica claramente por qué el hombre es un ser pluridimensional.
7. Destaca con argumentos claros el sentido de la eticidad del hombre.
 | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 11º**

|  |
| --- |
| **PRIMER PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 1 | El QUEHACER FILOSOFICO II:. La filosofía como quehacer humano: su origen, su sentido y su finalidad.. Características de la filosofía: contenidos, objetivos y métodos.. Cómo hacemos filosofía: el filosofar, el saber filosófico y la praxis filosófica.. Los métodos aplicados al estudio de la filosofía.. La tradición filosófica.. El hombre: su medio, su entorno y su mundo. | 1. Expresará su pensamiento personal, libre y argumentado sobre el quehacer filosófico. | - Expone su punto de vista sobre la filosofía como quehacer humano.- Establece la diferencia entre filosofar, el saber filosófico y la praxis filosófica.- Reconoce y explica en forma argumentada cual ha sido el proceso filosófico de la filosofía.- Explica cuál es el sentido de la filosofía como visión global de la realidad.- Establece la relación entre el hombre y la naturaleza.- Diferencia el medio, del entorno y del mundo.- Valora las actitudes de compromiso del hombre frente a la naturaleza y las aplica a la realidad. | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 11º**

|  |
| --- |
| **SEGUNDO PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 2 | EL CONOCIMIENTO y LA LOGICA II. Metodología de las ciencias en general.. El método experimental.. El método de las ciencias humanas.. La filosofía y la ciencia.  . La lógica de clases.. La preposición según la lógica de clases.. El silogismo según la lógica de clases.  | 2. Explicará cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad. | . Destaca el valor e importancia de la ciencia en el mundo de hoy. . Reconoce y caracteriza el método científico.. Reconoce y caracteriza el método de las ciencias humanas.. Establece en forma argumentada la relación entre ciencia y filosofía.. Explica la importancia de la lógica de clases y su aplicabilidad en la búsqueda de la verdad.. Representa las preposiciones de acuerdo a la lógica de clases.. Representa los silogismos de acuerdo a la lógica de clases..  | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 11º**

|  |
| --- |
| **TERCER PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 3 | EL HOMBRE Y LOS VALORES:. Sentido vital de los valores.. El valor y los valores.. El problema de los valores: crisis y superación.. Fundamentos de la moral y la ética.. Estructura de la vida moral.. Las relaciones sociales a la luz de la alteridad. | 3. Distinguirá y explicará el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas. | . Distingue la ética como teoría de la moralidad, en cuanto es hecho y compromiso social.. Define y aplica las distintas dimensiones de las relaciones sociales: economía, política, educación, religión, sexualidad, tecnología y lúdica a la luz de la alteridad.. Explica el sentido vital y social de los valores..Analiza y explica el problema de la crisis de valores y la forma de superarlo. | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA DE FILOSOFÍA

**Grado: 11º**

|  |
| --- |
| **CUARTO PERIODO** |
| **No.** | **EJES TEMATICOS** | **LOGROS** | **INDICADORES DE LOGRO** | **ESTRATEGIAS** | **EVALUACIÓN** |
| 4 | EL HOMBRE: REALIDAD PERSONAL:. El personalismo, como doctrina filosófica.. Las dimensiones de la persona humana.. El desarrollo de la personalidad.. El hombre como ser religioso.. El hombre como ser social y político. | 4. Reconocerá las características fundamentales de la persona humana a partir de su experiencia social, religiosa y política. | . Reconoce y valora el aporte del personalismo en el proceso histórico de la filosofía.. Identifica y define a partir de sus vivencias las dimensiones de la persona humana.. Reconoce y valora el aporte de la filosofía al ocuparse sobre el estudio del hombre.. Reconoce cómo se desarrolla la personalidad.. Describe el hombre como ser social, religioso y político a partir de la experiencia de vida. | La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al saber dirigido a la acción, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual, para llegar a la práctica, a la experiencia de vida.En otras palabras no se concibe lo teórico sin la práctica.Veamos las ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.METODOS: Inducción – DeducciónPROCEDIMIENTOS: Análisis –SíntesisFORMAS: Exposición –Diálogo – Intuición – InterrogaciónTÉCNICAS: Disertación – Ensayo – Lectura y comentario – Audiovisuales –Estudio Dirigido - Dinámicas de grupo – Actividades lúdicas. | La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.Al evaluar se tendrá en cuenta:\* La participación activa en las dinámicas de grupo.\*La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.\*La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.\*La actitud positiva y el interés permanente en la clase.\*La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.\*El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la práxis. |

1. **PROYECTOS ACADÉMICOS:**

Dentro del año lectivo, se escogerá una semana para realizar un encuentro cultural filosófico de análisis y reflexión sobre cualquiera de los siguientes temas:

* La cotidianidad estudiantil y el compromiso ético con la institución.
* Los retos de la juventud de hoy.
* La relación y compromiso hombre – naturaleza hoy.
1. **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**
	1. **PROPIAS**
* Semana cultural – filosófica (Ver punto anterior)
	1. **EXTRACURRICULARES**
* Participación en el concurso de oratoria, programado por el área de humanidades
* Participación en el programa de prensa escuela
* Capacitación pruebas ICFES
* Capacitación docente período vacacional
1. **CRONOGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | PROPÓSITO | ESTRATEGIAS | RECURSOS | RESPONSABLES | FECHA | OBSERVACIONES |
| Semana cultural filosófica | Profundizar en las verdaderas vivencias de los jóvenes a partir de los grandes temas de la filosofía. | PanelSimposioMesa redonda | HumanosMaterialesInstitucionales | CoordinadoresDocentes áreaEstudiantes | Octubre |  |
| Concurso de Oratoria | Promover la participación en estos eventos desde la filosofía | Las acordadas por los organizadores. | HumanosMaterialesInstitucionales | CoordinadoresDocentes áreaEstudiantes |  |  |
| Programa Prensa Escuela | Involucrar el género periodístico en los procesos de aula. | Elaboración de periódicos filosóficos.Actividades lúdicas.Lecturas de textos. | HumanosMaterialesInstitucionales | CoordinadoresDocentes áreaEstudiantes | Durante el transcurso del año lectivo. |  |

1. **RECURSOS**

En cuanto a los recursos se refiere, es importante destacar que lo más importante aquí es tener en cuenta todos aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en los grupos de estudio, la lúdica, el incremento de la autoestima, la autonomía, y sobre todo que fomenten la investigación, la innovación y la formación integral de l@s estudiantes

* 1. **Humanos:**

Rector,

Coordinadores(as),

 Docentes,

Alumn@s,

Secretarias,

Personal administrativo y de servicios generales.

* 1. **Didácticos:**

Textos que los estudiantes tienen a bien y libremente llevar a la clase.

Textos para el análisis filosófico,

 Fotocopias

Ayudas audiovisuales con temas que promuevan y generen actitudes critico –reflexivas.

* 1. **Físicos:**

Aula de clase,

La biblioteca institucional

Las bibliotecas que estén al alcance y cercanía de la casa de cada alumn@.

Sala de audiovisuales

1. **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

La concepción actual de la enseñanza de la filosofía gira en torno al “saber dirigido a la acción”, lo que explica que la filosofía parte del conocimiento, de lo intelectual para llegar a la practica, a la experiencia de vida.

En otras palabras, no se concibe la teoría sin la práctica. Veamos en el siguiente esquema las Estrategias Metodológicas que en lo posible se conjugan en la enseñanza de los temas en filosofía.

1. **RELACIÓN DE LOGROS E INDICADORES, COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS A ALCANZAR**
	1. **LOGROS E INDICADORES**
		1. **GRADO 10°**

|  |  |
| --- | --- |
| **Logros** | **Indicadores** |
| 1. Descubrirá mediante el análisis y la reflexión, el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia | 1. Analiza y explica cuál es la importancia de la filosofía.
2. Da un concepto claro y argumentado de lo que es realmente la filosofía.
3. Establece la diferencia entre mito y conocimiento científico.
4. Reconoce y analiza aspectos de la cotidianidad con base en la experiencia de vida.
5. Establece la diferencia entre auténtica vida personal y vida mediocre.
6. Analiza y explica la relación entre vida y filosofía.
7. Reconoce en que consiste la metafísica y su relación con la realidad.
 |
| 2. Reconocerá y describirá los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía. | 1. Reconoce las características fundamentales del proceso de desmitificación.
2. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía greco – romana.
3. Reconoce y describe los procesos básicos de la filosofía medieval.
4. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía moderna.
5. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía contemporánea.
6. Reconoce y describe los fundamentos básicos de la filosofía poscontemporánea.
 |
| 3. Precisará con argumentos claros en qué consiste el conocimiento y la lógica y cuál es su importancia aplicados a la interpretación de la realidad. | 1. Reconoce en que consiste el conocimiento.
2. Identifica los elementos del conocimiento.
3. Explica el concepto de saber y reconoce las clases de saberes.
4. Diferencia y valora algunos planteamientos filosóficos sobre el problema del conocimiento a través del proceso histórico.
5. Descubre que es la lógica y cuál es su importancia.
6. Expone conceptos claros sobre la historia de la lógica.
7. Establece la diferencia entre lógica clásica y lógica simbólica.
8. Da razón de la lógica simbólica mediante ejercicios prácticos.
9. Explica mediante el análisis que es el concepto, el juicio, la proposición y su definición.
10. Clasifica las proposiciones y enuncia sus propiedades.
11. Reconoce y aplica los principios lógicos.
12. Demuestra habilidad para formular silogismos y elaborar tablas de verdad.
 |
| 4. Comprenderá conceptos básicos sobre el problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico. | 1. Analiza e interpreta las concepciones sobre el origen y evolución del hombre.
2. Destaca la importancia del hombre como hacedor de la cultura.
3. Comprende las diversas concepciones filosóficas y el problema del hombre.
4. Reconoce y valora el aporte de la filosofía al ocuparse del problema del hombre.
5. Comprende por que el hombre es realidad personal.
6. Explica claramente por qué el hombre es un ser pluridimensional.
7. Destaca con argumentos claros el sentido de la eticidad del hombre.
 |

* + 1. **GRADO 11°**

|  |  |
| --- | --- |
| **Logros** | **Indicadores de logro** |
| **1.** - Expresará su pensamiento personal, libre y argumentado sobre el quehacer filosófico. | 1. Expone su punto de vista sobre la filosofía como quehacer humano.
2. Establece la diferencia entre filosofar, el saber filosófico y la praxis filosófica.
3. Reconoce y explica en forma argumentada cual ha sido el proceso filosófico de la filosofía.
4. Explica cuál es el sentido de la filosofía como visión global de la realidad.
5. Establece la relación entre el hombre y la naturaleza.
6. Diferencia el medio, del entorno y del mundo.
7. Valora las actitudes de compromiso del hombre frente a la naturaleza y las aplica a la realidad.
 |
| **2.** - Explicará cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad. | 1. Destaca el valor e importancia de la ciencia en el mundo de hoy.
2. Reconoce y caracteriza el método científico.
3. Reconoce y caracteriza el método de las ciencias humanas.
4. Establece en forma argumentada la relación entre ciencia y filosofía.
5. Explica la importancia de la lógica de clases y su aplicabilidad en la búsqueda de la verdad.
6. Representa las preposiciones de acuerdo a la lógica de clases.
7. Representa los silogismos de acuerdo a la lógica de clases.
 |
| **3.** - Distinguirá y explicará el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas. | 1. Distingue la ética como teoría de la moralidad, en cuanto es hecho y compromiso social.
2. Define y aplica las distintas dimensiones de las relaciones sociales: economía, política, educación, religión, sexualidad, tecnología y lúdica a la luz de la alteridad.
3. Explica el sentido vital y social de los valores.
4. Analiza y explica el problema de la crisis de valores y la forma de superarlo.
 |
| **4.** - Reconocerá las características fundamentales de la persona humana a partir de su experiencia social, religiosa y política. | 1. Reconoce y valora el aporte del personalismo en el proceso histórico de la filosofía.
2. Identifica y define a partir de sus vivencias las dimensiones de la persona humana.
3. Reconoce y valora el aporte de la filosofía al ocuparse sobre el estudio del hombre.
4. Reconoce cómo se desarrolla la personalidad.
5. Describe el hombre como ser social, religioso y político a partir de la experiencia de vida.
 |

* 1. **COMPETENCIAS**
		1. **COMPETENCIA INTERPRETATIVA**

La competencia interpretativa en filosofía se entiende como la capacidad para reconocer y dar sentido a la información presentada. En ese orden de ideas, no se puede pensar que es simplemente comprensión de lectura, es más que eso, es encontrar y dar sentido a lo leído, a un problema. Por lo tanto, esta competencia enfrenta al estudiante a una situación especifica en la cual el joven debe reelaborar el problema que se ésta planteando o insinuando allí, sacando a la luz sus implicaciones, las cuales obviamente no se encuentran presentes en la información dada, sino que deben ser deducidas por el alumno.

* + 1. **COMPETENCIA PROPOSITIVA**

En esta competencia se debe ir más allá de la reelaboración de un problema o de ofrecer razones de un hecho; debe lanzarse a buscar alternativas de solución o salidas a una situación determinada. Pero se debe tener presente que las alternativas de solución están dadas por las respuestas mismas. En ese sentido, la competencia propositiva se evalúa por la coherencia de la decisión y la escogencia de la alternativa con el problema planteado, lo cual exige del estudiante, que tenga una base cognitiva del problema y que la utilice para elegir una postura frente a determinada situación.

* + 1. **COMPETENCIA ARGUMENTATIVA**

Esta competencia se evidencia cuando el estudiante da razones de un hecho, fundamenta sus consecuencias o hace manifiestas las causas del problema. En la competencia argumentativa el estudiante se encuentra con una situación que le pide ir más allá de la información presente y establecer sus causas, o explicar sus consecuencias fundamentado en los antecedentes del hecho y que no están presentes en la información dada. De esta forma, el estudiante debe traer a colación los conocimientos previos de la problemática y utilizarlos de la mejor forma para resolver la situación en la que se encuentra.

* 1. **CONOCIMIENTOS**

Los conocimientos a alcanzar están relacionados dentro de los ámbitos filosóficos determinados por el Ministerio de Educación Nacional en las pruebas ICFES.

(y para precisión de temas ver cuadros de programación de asignatura)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ÁMBITOS DE FILOSOFÍA** | **EPISTEMOLÓGICO** | Dentro de este ámbito se encuentran los grandes interrogantes en torno al conocimiento y las interpretaciones y respuestas que de éstos han dado los filósofos más destacados a través de la historia. Contempla las concepciones más significativas sobre la verdad, la razón el origen y la esencia del conocimiento, y las relaciones entre pensamiento, lenguaje y mundo, entre otros aspectos. |
| **ANTROPOLÓGICO** | En este componente o ámbito comprende la reflexión sobre el hombre, en sus relaciones con el mundo de la naturaleza, con la sociedad y consigo mismo. La reflexión filosófica aborda la pregunta por el hombre, con el fin de indagar por el sentido de su ser y por el de su quehacer, configurados en las diversas interacciones con el mundo. Se tienen en cuenta concepciones antropológicas de carácter psicológico, ético, existencialista, religioso, etc., sin dejar de lado los aportes de ciencias como la sociología, la etnología y la sociolingüística. |
| **ÉTICO** | Incluye la reflexión filosófica sobre el conjunto de principios, normas y valores que fundamentan las acciones de los grupos humanos en las distintas épocas de la historia. Se indaga por las concepciones éticas elaboradas por diversos autores y por las corrientes filosóficas más representativas. Se tienen en cuenta problemas como la naturaleza de los valores, el sentido de la conciencia y de la razón en el obrar humano, las distinciones entre ética y moral, y, en general, las reflexiones éticas sobre ciencia, sociedad y cultura. |
| **ESTÉTICO** | En este ámbito se aborda la interpretación filosófica de los problemas y concepciones elaboradas sobre creaciones artísticas como las obras poéticas, pictóricas o musicales. Así, se indaga por el sentido de lo estético en una obra de arte, por los vínculos de ésta con el autor, por el sentido del arte contemporáneo y por la incidencia del contexto histórico y cultural en la interpretación de la creación artística. |
| **ONTOLÓGICO** | Trata, principalmente, las problemáticas relacionadas con el sentido y la constitución del ser, es decir, con aquello que define el ser de las cosas, a realidad y el mundo. El problema principal es la reflexión sobre la relación entre el ser, el hombre y el mundo. También se tiene presente el lenguaje, la ética, el conocimiento y la cultura, y, en general, el desarrollo de la metafísica desde los tiempos de los griegos hasta la época actual. |

1. **SISTEMA DE EVALUACIÓN A L@S ESTUDIANTES**

Se tendrán en cuenta los parámetros establecidos en el SIEE, y en el artículo 20 parágrafo 2 del decreto 3011 de 1998.

***“CAPÍTULO II: EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EDUCANDOS***

***ARTÍCULO 4º. Evaluación de los educandos.*** *La evaluación de los educandos será continua e integral, y se hará con referencia a cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar. Los principales objetivos de la evaluación son:*

1. *Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos;*
2. *Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media;*
3. *Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios; y*
4. *Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios”*

La evaluación será cualitativa, como lo determina la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Este decreto expresa “La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”.

Al evaluar se tendrá en cuenta:

* La participación activa en las dinámicas de grupo.
* La capacidad de análisis, discusión crítica, comprensión y apropiación de conceptos.
* La responsabilidad en la elaboración de trabajos y el espíritu investigativo.
* La actitud positiva y el interés permanente en las actividades de la clase.
* La capacidad para expresar su pensamiento en forma libre, espontánea y argumentada.
* La capacidad para elaborar ensayos y dar respuestas claras y precisas a preguntas de tipo filosófico.
* El nivel de coherencia entre el pensar y el hacer, entre el saber y la praxis.
* De igual forma todos estos aspectos se trabajarán teniendo en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
1. **PLANES DE APOYO PARA ATENDER Y TRATAR DIFICULTADES EN L@S ESTUDIANTES**

Si en cualquiera de los cursos se presentan alumn@s con algunas dificultades para la apropiación y aplicación de conceptos y demás procesos diseñados en la asignatura, se programaran y realizaran actividades de recuperación, teniendo en cuenta, el nivel de dificultad.

Por otra parte, en las dinámicas de grupo se tendrán en cuenta a los alumnos más avanzados para que hagan las veces de multiplicadores y orientadores.

El docente será siempre receptivo y dado al diálogo cuando l@s alumn@s manifiesten inquietudes relacionadas con los logros propuestos.

La importancia aquí es la evaluación permanente del proceso en general al interior de la asignatura, para así evidenciar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, y poder de esta forma trazar las actividades pertinentes acordes con las necesidades individuales y grupales dentro del marco contextual del área.

1. **PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS RECUPERACIONES DE LOS ALUMNOS QUE LO REQUIERAN**

 Se tendrán en cuenta los parámetros establecidos por ley acorde con el SIEE***. Recuperaciones.*** *Todo educando que haya obtenido Insuficiente o Deficiente en la evaluación final de una o más áreas presentará una nueva evaluación de esas áreas a más tardar la semana anterior al comienzo del siguiente año escolar. Esta evaluación se basará en un programa de refuerzo pertinente con las dificultades que presentó el educando y que el profesor del área le entregará al finalizar el año escolar. La evaluación se calificará de acuerdo con los términos del artículo 5 de este Decreto y su resultado, ya sea éste aprobatorio o no, deberá quedar consignado en el registro escolar del educando”.*

1. **INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS DE CALIDAD**
	1. **GRADO 10°**
		1. **FORTALEZAS**

|  |
| --- |
| 1. Se destaca por su capacidad de análisis y actitud de reflexión para descubrir el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia.
2. Demuestra habilidad y precisión para reconocer y describir los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía.
3. Precisa con argumentos claros en que consiste el conocimiento y la lógica, aplicados a la interpretación de la realidad.
4. Se destaca por su nivel de comprensión acerca del problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico.
5. Demuestra buena capacidad de análisis y actitud de reflexión para descubrir el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia.
6. Demuestra cierta habilidad y precisión para reconocer y describir los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía.
7. Con cierta precisión argumenta en que consiste el conocimiento y la lógica, aplicados a la interpretación de la realidad.
8. Manifiesta buen nivel de comprensión acerca del problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico.
9. Excelente su rendimiento y su comportamiento. Felicitaciones
10. Expresa su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
11. Elabora juicios críticos acordes con la realidad.
12. Demuestra capacidad de análisis y de síntesis.
13. Asume una actitud positiva y dinámica en la clase.
14. Aplica los resultados de su reflexión para la comprensión humanizante de situaciones de orden personal, familiar, social, político y cultural.
15. Interpreta adecuadamente las distintas dimensiones de las relaciones sociales que circunscriben su realidad personal, familiar y social.
16. Demuestra solidez en sus ideas.
17. Distingue e interpreta la terminología filosófica y las relaciones entre lo conceptual y lo concreto.
18. Trata de ser analítico y crítico y de tomar conciencia para confrontar diversas argumentaciones, para respetar la palabra y el pensamiento de los otros, con base en la autoridad de la razón.
19. Su actitud positiva hacia el trabajo en clase y su interés en el desarrollo de los temas, le permiten un efectivo alcance de logros.
20. Asume con responsabilidad las actividades planeadas en el aula y las actividades extraclase.
21. Asume actitudes positivas y dinámicas ante las diversas situaciones de las clases.
22. Supero las dificultades con actividades pedagógicas complementarias.
 |

* + 1. **DIFICULTADES (Grado 10°)**

|  |
| --- |
| 1. Demuestra dificultades en el análisis y falta de actitud reflexiva para descubrir el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia.
2. Demuestra dificultades para reconocer y describir los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía.
3. Manifiesta dificultades para argumentar claramente en que consiste el conocimiento y la lógica, aplicados a la interpretación de la realidad.
4. Manifiesta dificultades para comprender satisfactoriamente el problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico.
5. Es notoria su dificultad para el análisis y falta de interés para descubrir el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia.
6. Demuestra notorias dificultades para reconocer y describir los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía.
7. Se le dificulta argumentar claramente en que consiste el conocimiento y la lógica, aplicados a la interpretación de la realidad.
8. Es notoria su dificultad para comprender el problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico.
9. No demuestra ningún avance para descubrir el verdadero sentido del quehacer filosófico y su importancia.
10. No demuestra ningún avance en el reconocimiento y descripción de los fundamentos básicos del proceso histórico de la filosofía.
11. No demuestra ningún avance para dar argumentos claros sobre que es el conocimiento y la lógica, aplicados a la interpretación de la realidad.
12. No presenta ningún avance sobre la comprensión del problema del hombre desde lo físico, lo cultural y lo filosófico.
13. Muestra dificultad para expresar su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
14. Demuestra apatía y negligencia en la clase y esto lo(a) ha perjudicado en su rendimiento
15. Demuestra poco interés para superar las dificultades.
16. Desmejoro notablemente en su rendimiento.
17. No se integra grupalmente para el desarrollo de las actividades.
18. No atiende a las observaciones y sugerencias que se le hacen.
19. Evidencia dificultades de atención y concentración.
20. Interfiere en los procesos de las clases asumiendo conductas de indisciplina.
21. Le falta mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.
22. No olvide que la inasistencia a clase le perjudica notablemente.
23. No desarrollo las actividades pedagógicas complementarias.
24. Su inasistencia le perjudica notablemente en el avance académico.
25. Su indisciplina en las clases no le permite mejorar académicamente.
26. A pesar de presentar las actividades pedagógicas complementarias, no superó las dificultades.
 |

**17.1.3. SUGERENCIAS (Grado 10°)**

|  |
| --- |
| 1. Se espera que continúe con la misma entrega y compromiso demostrado en el presente período.
2. Incentivar el sentido de responsabilidad y motivarlo para que continúe así.
3. Posee buenas capacidades para el aprendizaje, pero no las aprovecha y a veces incumple con sus obligaciones académicas.
4. Se le recomienda mayor interés en el cumplimiento de las actividades académicas.
5. A pesar de presentar las actividades pedagógicas complementarias, no superó las dificultades.
6. Se le recomienda revisar conceptos básicos sobre temas vistos.
7. Debe apropiarse de la teoría y realizar ejercicios de aplicación sobre temas vistos.
8. Participe en clase, sus ideas pueden ser un aporte valioso para el desarrollo de la misma.
9. Es necesario repasar con responsabilidad conceptos básicos para comprender los temas vistos.
10. Se le recomienda revisar normas de comportamiento dentro de los procesos del aula.
11. Se le sugiere muy respetuosamente cambiar de actitud, en cuanto al mal genio se refiere.
12. Su desinterés le impide mejorar su rendimiento académico. ¡Animo! De su atención y cumplimiento en las actividades académicas dependen unos óptimos resultados.
13. Dedique más tiempo y esfuerzo para repasar los contenidos
14. Trabajando con mayor interés, dedicación, atención y responsabilidad habría alcanzado mejores resultados.
15. El incumplimiento con tareas, trabajos y evaluaciones dificulta el alcance de sus logros.
16. Es fundamental que tome conciencia sobre los deberes que debe cumplir.
17. Siendo más responsable con sus deberes escolares obtendrá mejores resultados.
18. Se le sugiere participar en clase. Sus ideas pueden ser un aporte valioso para el desarrollo de la misma.
19. Dedique más tiempo y constancia para el repaso de los contenidos aprendidos, puede obtener grandes éxitos si se lo propone.
20. Se le sugiere muy respetuosamente al(a) padre (madre) de familia o acudiente, estar pendiente del rendimiento académico y disciplinario de su hij@.
 |

* 1. **GRADO 11°**
		1. **FORTALEZAS**

|  |
| --- |
| 1. De manera autónoma y argumentada expresa su pensamiento personal sobre el sentido del quehacer filosófico.
2. Da evidencia sobre su pensamiento personal acerca del sentido del quehacer filosófico.
3. Explica con claridad cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad.
4. Explica con cierta propiedad cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad.
5. Define y aplica con argumentos claros la ética de la alteridad y sus diversas relaciones sociales.
6. Define y aplica con alguna propiedad la ética de la alteridad y sus diversas relaciones sociales.
7. Distingue y explica con argumentos claros el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas.
8. Distingue y explica con alguna propiedad el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas.
9. Reconoce y define con propiedad las características fundamentales de la persona humana, a partir de su experiencia social, religiosa y política.
10. Reconoce y define con cierta propiedad las características fundamentales de la persona humana, a partir de su experiencia social, religiosa y política.
11. Excelente su rendimiento y su comportamiento. Felicitaciones
12. Expresa su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
13. Elabora juicios críticos acordes con la realidad.
14. Demuestra capacidad de análisis y de síntesis.
15. Asume una actitud positiva y dinámica en la clase.
16. Aplica los resultados de su reflexión para la comprensión humanizante de situaciones de orden personal, familiar, social, político y cultural.
17. Interpreta adecuadamente las distintas dimensiones de las relaciones sociales que circunscriben su realidad personal, familiar y social.
18. Demuestra solidez en sus ideas.
19. Distingue e interpreta la terminología filosófica y las relaciones entre lo conceptual y lo concreto.
20. Trata de ser analítico y crítico y de tomar conciencia para confrontar diversas argumentaciones, para respetar la palabra y el pensamiento de los otros, con base en la autoridad de la razón.
21. Su actitud positiva hacia el trabajo en clase y su interés en el desarrollo de los temas, le permiten un efectivo alcance de logros.
22. Asume con responsabilidad las actividades planeadas en el aula y las actividades extraclase.
23. Asume actitudes positivas y dinámicas ante las diversas situaciones de las clases.
24. Supero las dificultades con actividades pedagógicas complementarias.
 |

* + 1. **DIFICULTADES (Grado 11°)**

|  |
| --- |
| 1. Con alguna dificultad da evidencia sobre su pensamiento personal acerca del quehacer filosófico.
2. Se le dificulta dar evidencia sobre su pensamiento personal acerca del sentido del quehacer filosófico.
3. Se le dificulta demasiado expresar argumentos sobre el sentido del quehacer filosófico.
4. Con alguna dificultad explica cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad.
5. Presenta dificultad para explicar cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad.
6. Presenta mucha dificultad para explicar cuál es la validez del conocimiento y de la lógica aplicado ya a situaciones reales y concretas de la realidad.
7. Distingue y explica con alguna dificultad el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas.
8. Presenta dificultad para distinguir y explicar el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas.
9. Distingue y explica con argumentos claros el sentido vital y social de los valores y las características propias de las principales corrientes axiológicas.
10. Con alguna dificultad reconoce y define las características fundamentales de la persona humana, a partir de su experiencia social, religiosa y política.
11. Presenta dificultad para reconocer y definir las características fundamentales de la persona humana, a partir de su experiencia social, religiosa y política.
12. Se le dificulta demasiado reconocer y definir las características fundamentales de la persona humana, a partir de su experiencia social, religiosa y política.
13. Muestra dificultad para expresar su pensamiento personal en forma libre y espontánea como resultado de una reflexión autónoma y argumentada.
14. Demuestra apatía y negligencia en la clase y esto lo(a) ha perjudicado en su rendimiento
15. Demuestra poco interés para superar las dificultades.
16. Desmejoro notablemente en su rendimiento.
17. No se integra grupalmente para el desarrollo de las actividades.
18. No atiende a las observaciones y sugerencias que se le hacen.
19. Evidencia dificultades de atención y concentración.
20. Interfiere en los procesos de las clases asumiendo conductas de indisciplina.
21. Le falta mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.
22. No olvide que la inasistencia a clase le perjudica notablemente.
23. No desarrollo las actividades pedagógicas complementarias.
24. Su inasistencia le perjudica notablemente en el avance académico.
25. Su indisciplina en las clases no le permite mejorar académicamente.
26. A pesar de presentar las actividades pedagógicas complementarias, no superó las dificultades.
 |
|  |

**17.2.3. SUGERENCIAS (GRADO 11°)**

|  |
| --- |
| 1. Se espera que continúe con la misma entrega y compromiso demostrado en el presente período.
2. Incentivar el sentido de responsabilidad y motivarlo para que continúe así.
3. Posee buenas capacidades para el aprendizaje, pero no las aprovecha y a veces incumple con sus obligaciones académicas.
4. Se le recomienda mayor interés en el cumplimiento de las actividades académicas.
5. A pesar de presentar las actividades pedagógicas complementarias, no superó las dificultades.
6. Se le recomienda revisar conceptos básicos sobre temas vistos.
7. Debe apropiarse de la teoría y realizar ejercicios de aplicación sobre temas vistos.
8. Participe en clase, sus ideas pueden ser un aporte valioso para el desarrollo de la misma.
9. Es necesario repasar con responsabilidad conceptos básicos para comprender los temas vistos.
10. Se le recomienda revisar normas de comportamiento dentro de los procesos del aula.
11. Se le sugiere muy respetuosamente cambiar de actitud, en cuanto al mal genio se refiere.
12. Su desinterés le impide mejorar su rendimiento académico. ¡Animo! De su atención y cumplimiento en las actividades académicas dependen unos óptimos resultados.
13. Dedique más tiempo y esfuerzo para repasar los contenidos
14. Trabajando con mayor interés, dedicación, atención y responsabilidad habría alcanzado mejores resultados.
15. El incumplimiento con tareas, trabajos y evaluaciones dificulta el alcance de sus logros.
16. Es fundamental que tome conciencia sobre los deberes que debe cumplir.
17. Siendo más responsable con sus deberes escolares obtendrá mejores resultados.
18. Se le sugiere participar en clase. Sus ideas pueden ser un aporte valioso para el desarrollo de la misma.
19. Dedique más tiempo y constancia para el repaso de los contenidos aprendidos, puede obtener grandes éxitos si se lo propone.
20. Se le sugiere muy respetuosamente al(a) padre (madre) de familia o acudiente, estar pendiente del rendimiento académico y disciplinario de su hij@.
 |

1. **TÉRMINOS EN LOS QUE SE LE ENTREGAN LOS INFORMES PERÍODICOS A LOS ESTUDIANTES**

La forma como se entregan los informes periódicos a los estudiantes son en términos cualitativos, los cuales están anteriormente registrados en el punto 17 del presente plan de área correspondiente a los indicadores de desempeño, los cuales se subdividen en fortalezas, dificultades y sugerencias; además acompañados de una valoración conceptual, ya sea Excelente (E), Sobresaliente (S), Aceptable (A), Insuficiente (I), o Deficiente (D) según el caso, de acuerdo a lo establecido en los artículos 5° y 6° del decreto 230 de 2002 que dice así:

***“ARTÍCULO 5º. Informes de evaluación.*** *Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas. Éste deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.*

*Además al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluación integral del rendimiento del educando para cada área durante todo el año. Esta evaluación tendrá que tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores.*

*Los cuatro informes y el informe final de evaluación mostrarán para cada área el rendimiento de los educandos, mediante una escala dada en los siguientes términos:*

*Excelente Sobresaliente Aceptable Insuficiente Deficiente*

***PARÁGRAFO:*** *Cada establecimiento educativo fijará y comunicará de antemano a los educandos, docentes y padres de familia o acudientes la definición institucional de estos términos de acuerdo con las metas de calidad establecidas en su plan de estudios.*

***ARTÍCULO 6º. Entrega de informes de evaluación.*** *Los informes de evaluación se entregarán a los padres de familia o acudientes en reuniones programadas preferencialmente en días y horas que no afecten su jornada laboral. La inasistencia de los padres de familia o acudientes a estas reuniones no puede acarrear perjuicios académicos a los educandos. El rector, director o coordinador, está en la obligación de programar y atender las citas que los padres de familia soliciten para tratar temas relacionados con la educación de sus hijos, en particular para aclaraciones sobre los informes de evaluación.*

***PARÁGRAFO:*** *El establecimiento educativo no podrá retener los informes de evaluación de los educandos, salvo en los casos del no pago oportuno de los costos educativos siempre y cuando el padre de familia no demuestre el hecho sobreviniente que le impide el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la institución en el momento de la matrícula”.*

1. **MECANISMOS DE PROMOCIÓN A APLICAR A L@S EDUCAND@S**

Aquí se tiene en cuenta el marco legal establecido en los artículos 9° y 11° del decreto 230 de 2002.

***“ARTÍCULO 9º. Promoción de los educandos.*** *Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de sus grados. Al finalizar el año, la Comisión de evaluación y promoción de cada grado será la encargada de determinar cuáles educandos deberán repetir un grado determinado.*

*Se considerarán para la repetición de un grado cualquiera los siguientes educandos:*

* 1. *Educandos con valoración final Insuficiente o Deficiente en tres o más áreas.*
	2. *Educandos que hayan obtenido valoración final Insuficiente o Deficiente en matemáticas y lenguaje durante dos o más grados consecutivos de la Educación Básica.*
	3. *Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.*

*Es responsabilidad de la Comisión de evaluación y promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de ésta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada grado. Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.*

***ARTÍCULO 11º. Educandos no promovidos.*** *El establecimiento educativo deberá diseñar programas específicos para educandos no promovidos al grado siguiente. En todos los casos, hará un seguimiento del educando y favorecerá su promoción durante el grado, en la medida en que éste demuestre la superación de las insuficiencias académicas que no aconsejaron su promoción”.*

1. **PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA**

El informe final de evaluación académica se presenta atendiendo de igual forma al artículo 5° del decreto 230 de 2002:

***ARTÍCULO 5º. Informes de evaluación.*** *Al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluación integral del rendimiento del educando para cada área durante todo el año. Esta evaluación tendrá que tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores.*

*El informe final de evaluación mostrará para cada área el rendimiento de los educandos, mediante una escala dada en los siguientes términos:*

*Excelente Sobresaliente Aceptable Insuficiente Deficiente*

***PARÁGRAFO:*** *Cada establecimiento educativo fijará y comunicará de antemano a los educandos, docentes y padres de familia o acudientes la definición institucional de estos términos de acuerdo con las metas de calidad establecidas en su plan de estudios.*

1. **REGISTRO ESCOLAR**

Se instaura teniendo en cuenta el plan de estudios institucional):

***“ARTÍCULO 7º. Registro Escolar.*** *En todas las instituciones educativas se mantendrá actualizado un registro escolar que contenga para cada alumno, además de los datos de identificación personal, el informe final de evaluación de cada grado que haya cursado en la institución”.*

## BIBLIOGRAFÍA

NORAK, Joseph. Una interpretación de la teoría del aprendizaje significativo. Ed. Alianza.

LUCIO A, Ricardo. El enfoque constructivista en la Educación. Revista educación y Cultura.

Filosofía 10 y Filosofía 11. Editorial Santillana.

FILOSOFIA Y perspectiva Latinoamericana 10 y 11. Bogotá, Ed. El Buho.

Ley 115 de febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación)

Decreto 230 de febrero 11 de 2002.

Resolución 2343 de 1996.

El aprendizaje significativo de Ausubel y las Zonas del desarrollo próximo de Vigoski.

Del Modulo de Capacitación “La posprimaria” de Hernando Gálvez Suárez Ministerio de Educación Nacional. Noviembre 2001.

 ***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***

**OBSERVACIONES**

|  |
| --- |
| LA PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE FILOSOFÍA CUMPLE CON LOS REQUISITOS  |
| DEFINIDOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE LA CIUDAD DE  |
| ESPINAL. ES VIABLE PARA LOS ESTUDIANTES DE ESTA INSTITUCIÓN. |
| ESTÁ ENMARCADO DENTRO DENTRO DE LAS NORMAS ACTUALES Y ESTÁ  |
| ABIERTO A LOS AJUSTES QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS TENIENDO EN |
| CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES Y LAS CONDICIONES  |
| DEL ENTORNO. |
|  ELEÁZAR URIBE  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Vo. Bo. COORDINACIÓN